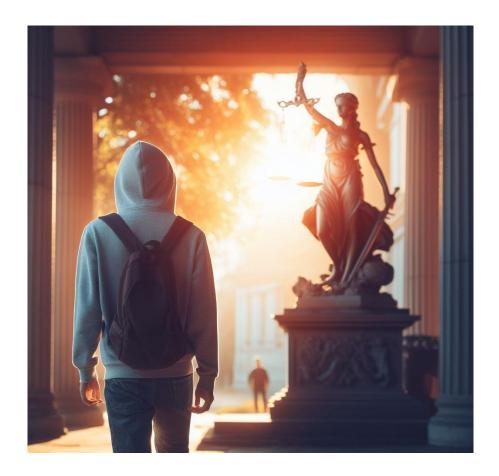


Jornada sobre Retos actuales de la Justicia de Menores

Salón de Grados de la Facultad de Derecho 19 de octubre de 2023



Organiza: Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección Sevilla

Dirección: Pablo Rando Casermeiro

Lugar: Salón de Grados. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. C/Enramadilla, 18-20. Sevilla.

Horario: de 15:30 a 20:00

Jornadas sobre Retos actuales de la justicia de menores

Programa

15:30-16:00. Presentación de las jornadas

Antonia Monge Fernández. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Sevilla. Directora del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales.

Myriam Hererra Moreno: *Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla. Directora del IAIC Sección Sevilla.*

Miguel Polaino-Orts. Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla. Vicedecano de Relaciones Internacionales.

16:00. Mesa 1. Problemas prácticos de la justicia de menores.

- "La intervención en Justicia Juvenil: una respuesta educativa al delito."
 Emilio Fernández González. Director Técnico en Andalucía de Fundación Diagrama.
- "La detención y actuaciones con menores detenidos."
 Marta Valcarce López. Fiscal Delegada de Menores de Sevilla.
- "Problemas derivados de la doble jurisdicción en menores de edad y mayores de edad implicados en unos mismos hechos delictivos."

Alejandro Vian Ibáñez. Magistrado titular del Juzgado de Menores nº 1 de Sevilla.

Modera: Carmen Rodríguez Hidalgo. Doctoranda en Criminología. Universidad de Sevilla

18:00. Mesa 2. Tendencias de la investigación criminológica en menores y jóvenes en contacto con el sistema penal

- "Percepciones de los jóvenes sobre su paso por la justicia de menores".
 Esther Fernández-Molina. Profesora Titular de Derecho Penal y Criminología. Directora del Centro de Investigación en Criminología. Universidad de Castilla La Mancha
- "Las chicas también delinquen."

Estefanía Ocáriz Passevant. Investigadora en el Instituto Vasco de Criminología.

- "El sistema penal ante jóvenes de origen migrante."

Elisa García España. Catedrática de Derecho penal y Criminología. Universidad de Málaga. Directora del Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración.

Modera: Beatriz Sánchez Rubio. Contratada PIF en Criminología. Universidad de Sevilla.